



CIRCULAR No.036-2021

DE: DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE PLAZAS DE MERCADO
 PARA: USUARIOS, LÍDERES Y CIUDADANÍA EN GENERAL QUE CONFLUYE A LAS PLAZAS DE MERCADO DEL MUNICIPIO DE PASTO.
 FECHA: 06 DE DICIEMBRE DEL 2021.
 ASUNTO: HORARIOS DE CIERRE TEMPORADA DECEMBRINA Y CARNAVALES PLAZAS DE MERCADO.

La Directora Administrativa de Plazas de Mercado informa a comerciantes, usuarios autorizados y público en general que confluye a las diferentes Plazas de Mercado para el abastecimiento de la canasta familiar que en atención a que se acercan diferentes fechas especiales correspondientes al mes de diciembre 2021 y enero de 2022 y en atención a garantizar la seguridad tanto de usuarios y compradores en las diferentes plazas de mercado con el ánimo de reducir índices de afectación a la convivencia y demás incidentes que puedan presentarse en esta época de fiestas esta Dirección considera necesario contar con medidas que coadyuven al cumplimiento de este objetivo, por lo que se establecen los siguientes horarios de apertura y cierre de las diferentes plazas de mercado del Municipio de Pasto.

PLAZA DE MERCADO	HORARIOS DE CIERRE
EL POTRERILLO, EL TEJAR, DOS PUENTES y CAM-ANGANÓY	<ul style="list-style-type: none"> - miércoles 08 de diciembre de 2021: 2:00 PM - sábado 25 de diciembre de 2021: 2:00 PM - viernes 31 de diciembre de 2021: 4:00 PM - sábado 01 de enero de 2022: <u>NO HAY ATENCIÓN AL PÚBLICO.</u> - jueves 06 de enero de 2022: 1:00 PM

Los usuarios autorizados deberán preparar para el cierre los sitios de expendio con una antelación de treinta (30) minutos, tiempo en el cual podrán realizar los arreglos y levantamiento de productos; después de este horario queda prohibido que usuarios o público en general estén dentro de las instalaciones de las Plazas de Mercado.

Se reitera uso obligatorio de tapabocas para el ingreso a las diferentes plazas de mercado.

Los usuarios que comercializan sus productos dentro de los puestos de cada Plaza de Mercado, tendrán que llevar los implementos necesarios para la prestación de sus servicios como medida para la contención del virus, igualmente realizar procesos de desinfección continuos a sus puestos de trabajo.

CAROLINA DIAZ VILLOTA
 DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE PLAZAS DE MERCADO